DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.305 | Martes 19 de Julio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2157715

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 621, de 3 de junio de 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada “Club Patagonia a Fondo”, en la ciudad de Pto. Aysén, y autorizó al Club Patagonia a Fondo, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular que contempla la suspensión de tránsito en calle Esmeralda, entre las vías Bernardo O'Higgins y Arturo Prat, de la ciudad de Puerto Aysén, con motivo de la actividad “Club Patagonia a Fondo”.

- Esta actividad se realizará los días sábado 4 de junio y domingo 5 de junio entre las 14:00 hrs. y las 19:00 hrs., ambos días.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesor Jurídico, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl